

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33829
Nombre	Alfabetización informacional
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2017 - 2018

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1007 - Grado de Información y Documentación	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1007 - Grado de Información y Documentación	1 - Asignaturas optativas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
HERNANDEZ SAN MIGUEL, FRANCISCO JAVIER	225 - Historia de la Ciencia y Documentación

RESUMEN

En esta asignatura se realizará una introducción al concepto, principales modelos y directrices referentes a la alfabetización informacional en diferentes ámbitos de aplicación: bibliotecas escolares, públicas, universitarias, servicios de información, organizaciones.,

Se prestara especial atención al aprendizaje continuo, así como a diferentes herramientas de e-learning relativos a la adquisición de competencias informáticas e informacionales

Los alumnos elaboraran materiales que partiendo de la innovación de los recursos didácticos permitan la adquisición de competencias a los usuarios de bibliotecas y centros de documentación.



Se intentará alcanzar un nivel de comprensión e interiorización del contenido, teórico-práctico, que se verá reflejado en las actividades prácticas

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El seguimiento de las clases teóricas y prácticas, implica la utilización y aplicación de una gran dosis de pensamiento abstracto, y la utilización constante de fuentes y recursos documentales en formato electrónico, que implican la formación de una adquisición de conocimiento crítico y elaborado.

COMPETENCIAS

1007 - Grado de Información y Documentación

- Las asignaturas optativas profundizan en competencias ya tratadas en las materias obligatorias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos conceptuales de la alfabetización en información y su aplicación en el contexto bibliotecario.
- Dominar las competencias en información y las estrategias y para la formación en competencias informacionales.
- Planificar y evaluar servicios ALFIN en el contexto de las bibliotecas.
- Conocer las principales herramientas didácticas y tecnológicas para la programación de actividades ALFIN.
- Considerar las principales líneas de actuación para inclusión digital en bibliotecas



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Concepto, modelos y normas

Concepto, modelos y normas

Marco teórico:

Las competencia informacionales en la sociedad del conocimiento

Modelos de aprendizaje para alfabetización en información

Modelos conceptuales de alfabetización en información: normas e indicadores

xxxx

2. Las competencias en información

Las competencias en información:

Acceso a la información

Uso de la información

Evaluación de la información

Estrategias para la formación en competencias informacionales

3. Ámbitos de aplicación de la Alfabetización Informacional

Ámbitos de aplicación de la Alfabetización Informacional:

Bibliotecas escolares

Bibliotecas públicas

Bibliotecas universitarias

Servicios de información

Organizaciones

Alfabetización informacional e inclusión social

4. Alfabetización informacional y CRAI

Alfabetización informacional y CRAI:

Aprendizaje permanente

E-learning

Elaboración de herramientas y tutoriales

Métodos pedagógicos: evaluación, motivación.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula informática	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	25,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,00	0
Resolución de casos prácticos	4,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a tres tipos de actividades, además de las actividades de estudio-preparación de las clases y el examen final: las clases teóricas, las clases prácticas en el aula y las clases prácticas de informática.

Clases teóricas. Los estudiantes deben adquirir los conocimientos básicos incluidos en el temario mediante su estudio individual y la asistencia a las clases teóricas. En dichas clases, el profesor ofrecerá una visión global del tema, incidirá en aquellos conceptos clave para la comprensión del mismo y responderá a las eventuales dudas o cuestiones. Para el estudio individual y la preparación del tema con profundidad, se les proporcionará a los estudiantes una bibliografía básica y complementaria, direcciones en internet y material de apoyo, así como instrucciones y consejos para el manejo de las fuentes de información.

Clases prácticas en el aula. Se desarrollarán actividades que servirán para complementar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, a través de la realización de ejercicios que permitirán completar un conjunto de **actividades** que se deberá realizar de forma **individual** o **en grupo** para ser presentado a la finalización del curso

EVALUACIÓN



La evaluación del aprendizaje de los estudiantes tendrá en cuenta todos los aspectos expuestos en el apartado de metodología de esta guía y se realizará a través de actividades prácticas y un examen final:

- **Examen final:** Se realizará un examen final escrito, que supondrá el 50% de la calificación. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 en la nota del examen para aprobar la asignatura.
- **Actividades y prácticas:** Se deberá presentar al final del curso y supondrá un 50% del total de la evaluación. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 en la nota total de las prácticas para aprobar la asignatura

Además, la nota final podrá **aumentar hasta un 10%** por la presentación de:

- Trabajos optativos: Sugeridos por el profesor o los estudiantes, con la aceptación expresa del profesor, a lo largo del curso y presentados antes del examen.
- Participación activa en las actividades y foros del aula virtual.

Para superar la asignatura es necesario obtener **una calificación mínima de 5** puntos sobre 10, tanto en el examen final como en el los ejercicios de carácter práctico. Se compensarán ambas notas.

La presentación de ejercicios, cuestiones, actividades, y otros ejercicios sometidos a evaluación que no hayan sido **realizados directamente por el estudiante** o que procedan de la **copia directa** de otros trabajos similares será considerada motivo suficiente para el suspenso en la asignatura, al margen de las otras posibles actuaciones de carácter disciplinar que deban realizarse. La **presentación de las tareas obligatorias será exclusivamente a través de la plataforma del aula virtual de la asignatura**, no aceptándose otro medio de presentación, siempre dentro de los límites temporales indicados. La **presentación fuera de plazo de los trabajos supone la imposibilidad de superar la asignatura en esa convocatoria.**

Las notas de trabajos y exámenes aprobados de aquellos alumnos que no hubiesen superado la totalidad de la asignatura en la primera convocatoria, podrán ser conservados hasta la siguiente, pero **siempre dentro del mismo curso académico.**

NOTA:

Esta evaluación parte de la premisa de que la docencia en la Universitat de València es, por definición, una docencia presencial. En este sentido, el alumno debe tener presente que la asistencia, tanto a las clases teóricas como a aquellas de carácter práctico, es fundamental para un adecuado seguimiento de los contenidos de la asignatura. El alumno debe tener presente igualmente la posibilidad de una matrícula a tiempo parcial, salvo en el caso de los alumnos de 1º, cuando no le sea posible asistir a la totalidad de las asignaturas que componen un curso completo (60 créditos). Con todo, se establecerá la posibilidad, en los casos que estén adecuadamente justificados y para aquellos alumnos que lo soliciten, la posibilidad de ser evaluado sin necesidad de asistir a la totalidad o a parte de las clases. En estos casos el alumno debe proceder del siguiente modo:



- Se debe comunicar al principio del curso al profesor/es responsable/s de la asignatura la incidencia por la que le es imposible asistir a clase, que debe estar adecuadamente justificada de forma documental.
- El profesor responsable, a la vista de esta información decidirá la posibilidad de evaluación sin asistencia total o parcial a las clases de la asignatura.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán presentar, para ser evaluados, la totalidad de trabajos requeridos por el profesor (no necesariamente idénticos a los requeridos durante el curso) así como también podrán ser llamados a defenderlos oralmente ante el propio profesor, y realizarán una prueba de conocimientos adquiridos. El peso de los trabajos en la calificación final será de un 50% y el de la prueba de conocimientos el 50% restante.

REFERENCIAS

Básicas

- Calderón-Rehecho, A. (2010). Informe APEI sobre alfabetización informacional Asociación Profesional de Especialistas en Información (APEI). Disponible en <http://eprints.rclis.org/handle/10760/14972#.UAW5XfXGCpA>
- Pinto Molina, M., Sales Salvador, D., Martínez Osorio, P., & Anglada i Ferrer, L. (2008). Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización informacional. Gijón: Trea.

Complementarias

- Sera proporcionada para cada uno de los temas.